

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Doña Carmen Riestra Rivero de Aguilar, Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno de la Presidenta del mismo, Doña María del Mar Villanueva Ibáñez.—13.476.

INMOBILIARIA CARBOC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el 24 de junio de 2.003, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.002, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido. Aplicar a reservas voluntarias las pérdidas contables de ejercicios anteriores que ya han sido compensadas fiscalmente.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada en el ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Don Miguel Macho de Quevedo Gómez, Secretario no Consejero del Consejo de Administración, con el Visto Bueno de la Presidenta del mismo, Doña Carmen Riestra Rivero de Aguilar.—13.478.

INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, señalando al efecto, el día 23 de Mayo de 2003, a las 13,00 horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Gijón, Calle Marqués de San Esteban, número 68, entresuelo D, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al Ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante este período.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de accionistas.

Tienen derecho a asistir todos los accionistas de la Sociedad.

Gijón, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Manuel Velasco Armada.—14.043.

INMOBILIARIA RIMES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas celebrada el 14 de marzo de 2.003 ha acordado reducir el capital social en la suma de 2.097,99 Euros, con devolución de la misma a los socios y disminución del valor nominal de las acciones, que queda fijado en 30,00 Euros por acción.

Barcelona, 27 de marzo de 2003.—El Administrador, D. Enrique Escayola Solsona.—13.227.

INTERKALENDA, SIMCAVF, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Benito Cano.—14.376.

INTERMONEY 1, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio de la sociedad en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, planta 23, a las doce horas, el día 21 de mayo de 2.003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 22 de mayo de 2.003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de InterMoney 1, SIMCAV, Sociedad Anónima, así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio del año 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio del año 2.002.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Propuesta de cambio de entidad Depositaria y, en su caso, modificación del Artículo 1 de los Estatutos.

Quinto.—Autorización ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que a título individual o en agrupación con otros accionistas, sean titulares de un mínimo de 240 acciones. Además, será requisito para asistir a la Junta que el accionista tenga inscritas sus acciones en correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los accionistas para su consulta y obtención, de forma inmediata y gratuita, en las oficinas de la Plaza Pablo Ruiz Picasso, Torre Picasso, planta 23, de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 4 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan de Dios Blasco Gómez.—13.273.

INVERAVANCE, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Elena López Saralegui.—14.375.

INVERCELLA ACTIUS MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 5 de mayo de 2003, en el domicilio social, a las 16,45 horas, en primera convocatoria, y el día